



INVICTUS SOCCER STARS F.C.

REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB DEPORTIVO “INVICTUS SOCCER STARS FC”

ACTA No.0012019

En la ciudad de Bogotá siendo las 9:00 am del día 02 de Febrero del año 2019, en la salón de reuniones PMU del Polideportivo Cayetano Cañizares. Se dio inicio a la reunión de asamblea GENERAL 2019, para lo cual se procede a dar lectura al siguiente orden del día

Orden del día:

- a. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales.
- b. Verificación de Quorum y de los derechos a participación.
- c. Verificación del quórum e instalación.
- d. Elección de Secretario ADHOC.
- e. Lectura de Informe de gestión 2018.
- f. Presentación y Aprobación de Estados Financieros.
- g. Definición de gasto de Excedentes 2018.
- h. Aprobación de Cuotas año 2018.
- i. Aprobación de Convocatorias y Becas
- j. Aprobación solicitud de inscripción al régimen tributario Especial.
- k. Aprobación de contratación de Asistente Administrativo
- l. Actividades 2019.
- m. Propositiones y Varios

Una vez leído el orden del día y sin ninguna novedad para el mismo se procede a su desarrollo así:

A. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales.

Se verificó la asistencia de los siguientes afiliados directamente o a través de sus apoderados:

B. Verificación de Quorum y de los derechos a participación.

Se designa a Annye Gómez, Yamile Jerez y Luis Morales, comisionados en la verificación del Quorum, ellos recogen las firmas de los asistentes y certifican la presencia de cuarenta y tres (43) socios lo que representa el ochenta y cuatro por ciento (84%) de los cincuenta y un (51) socios totales del club.



INVICTUS SOCCER STARS F.C.

Lista de socios Asistentes.

No	CC Rep Legal	Nombres Rep Legal	Apellidos Rep Legal	Ti_Jugador	Nombres_Jugador	Apellidos_Jugador
1	80055634	Robert Estip	Quintero Chaparro	1013105318	Nataly	Ariza Quintero
2	1031123068	Alieth Divany	Calderon	1141315841	Samuel	Avila Calderon
3	52844677	Sandra Milena	Obando Rojas	1034277596	Michel Daniel	Barreto Obando
4	1005770808	Monica Lorena	Gomez Rodriguez	1030615534	Jhonatan David	Clavijo Gomez
5	80440108	Jesus Alberto	Ferrer Sepulveda	1023367336	Laura Sofia	Ferrer Gamez
6	1010163855	Annye Lorena	Gomez Mendoza	1028485830	Mariana	Gomez Gomez
7	80739397	David	Gonzalez Niño	1014870261	Samuel David	Gonzalez Sanabria
8	72326046	Fabio	Guerra Guerrero	1014662937	Robinson Duvan	Guerra Arias
9	11381815	Gilberto	Guevara Hernandez	1013590999	Gilberth Alejandro	Guevara Morera
10	80766747	Mario Leandro	Henao Guerrero	1014859654	Mario Esteban	Henao Cotrina
11	52974409	Linda Shenara	Rengifo Salamanca	1014867941	Cristopher Ryan	Herrera Rengifo
12	23326777	Dilian Jeaneth	Alfonso	1012818893	Carlos David	Hinestroza
13	53011147	Yolima	Gomez Vanegas	1025064454	Andres Felipe	Huertas Gomez
14	93086486	Jose De Jesus	Leiva Ospina	1012369890	Jose Steven	Leiva Quintero
15	52539463	Sandra	Gomez	1141914041	Laura Alejandra	Leon Gomez
16	79735324	Cesar Augusto	Luque Ramirez	1034397792	Juan David	Luque Bueno
17	25025475	Luz Ayda	Castano Trejos	1141314035	Yeison Ferney	Marin Castano
18	79835121	Asnorald Jamilson	Mena Palacios	1045386721	Ángel Daniel	Mena Pedraza
19	1024365895	Yely	Peña	1030542980	Ángel Gabriel	Mena Pedraza
20	79525878	Dario Alfonso	Mendoza Guabita	1019763095	Cristian Andres	Mendoza Rubiano
21	73376337	Rafael Gustavo	Olivera Daza	1032798181	Victor Manuel	Olivera Leguizamo
22	1030575651	Luisa Fernanda	Guzman Guzman	1141320098	Tomas	Peña Guzman
23	1032421464	Cindy Viviana	Torres Ramirez	1030560922	Daniel Alejandro	Pinzon Torres
24	52506688	Ana Silvia	Gualteros	1013105318	Diego Alejandro	Quintero Gualteros
25	80827319	Cesar	Ramirez	1001053597	Johny Alejandro	Ramirez Jerez
26	53097768	Yamile	Jerez	1001053597	Johny Alejandro	Ramirez Jerez
27	3077203	Luis Octavio	Bernal	1000729764	Johhan Sthyd	Rodriguez Bernal
28	1030545913	Ivan Arturo	Rodriguez M	1141321537	Sebastian Camilo	Rodriguez Huertas
29	34611379	Francia Milena	Paz Fernandez	1028866135	David Santiago	Rodriguez Paz
30	20932987	Sandra	Jerez	1028199405	Sergio Andres	Rojas Jerez
31	52765333	Jenny	Sanchez Marin	1030545332	Johan Sebastian	Vargas Sanchez
32	10535559	Victor Manuel	Velandia	1012917318	Daniel Esteban	Velandia Sanchez
33	52704898	Gina Tatiana	Robelto Mora	1014385103	Felipe	Morales Robelto
34	79758032	Luis Eduardo	Morales Velasquez	1014573229	Samuel	Morales Robelto
35	26296343	Neila	Asprilla	1014581516	Marlon	Moreno Asprilla
36	52976497	Yudi Viviana	Bernal Rojas	1023388874	Luis Alejandro	Bernal Rojas
37	79285318	Robinson	Cano	1013525468	Juan Camilo	Cano
38	1030523818	Angie Viviana	Aldana cruz	1030623963	Dilan Sebastian	Cepeda Aldana
39	11317602	Israel	Doncel Delgado	1010964197	Andres Felipe	Doncel Alarcon
40	51677057	Neyive	Niño Baron	1001051110	Andres Felipe	Gonzalez Niño
41	28554204	Gabriela	Moreno	1013112102	Juan Esteban	Guacheta Moreno
42	1023866231	Edna Karina	Bejarano Peña	1019051292	Daniel Santiago	Quintero Bejarano
43	1030546950	Johanna	Tellez	1028885237	Daniel Estiben	Valencia Tellez



INVICTUS SOCCER STARS F.C.

Una vez revisadas las sanciones y el registro de pago de las cuotas correspondientes, se determina que de las cuarenta y tres (43) personas que asisten, Ocho (8) no se encuentran al día en los pagos y por ende se les permitirá la permanencia en la reunión, pero no tendrán participación en votaciones, ellos son:

Socios Inhabilitados para tome de decisiones:

CC Rep Legal	Nombres Rep Leg:	Apellidos Rep Leg:	TI Jugad	Nombres Jugado	Apellidos Jugado
52976497	Yudi Viviana	Bernal Rojas	1023388874	Luis Alejandro	Bernal Rojas
79285318	Robinson	Cano	1013525468	Juan Camilo	Cano
1030523818	Angie Viviana	Aldana cruz	1030623963	Dilan Sebastian	Cepeda Aldana
11317602	Israel	Doncel Delgado	1010964197	Andres Felipe	Doncel Alarcon
51677057	Neyive	Niño Baron	1001051110	Andres Felipe	Gonzalez Niño
28554204	Gabriela	Moreno	1013112102	Juan Esteban	Guacheta Moreno
1023866231	Edna Karina	Bejarano Peña	1019051292	Daniel Santiago	Quintero Bejarano
1030546950	Johanna	Tellez	1028885237	Daniel Estiben	Valencia Tellez

Por lo anterior los treinta y cinco (35) socios que tienen derecho a participación y a votación para la toma de decisiones y que corresponden al Sesenta y Nueve por ciento (69%) del total de afiliados son:

Socios Habilitados para votación:

No	CC Rep Legal	Nombres Rep Legal	Apellidos Rep Legal	TI_Jugador	Nombres_Jugador	Apellidos_Jugador
1	80055634	Robert Estip	Quintero Chaparro	1013105318	Nataly	Ariza Quintero
2	1031123068	Alieth Divany	Calderon	1141315841	Samuel	Avila Calderon
3	52844677	Sandra Milena	Obando Rojas	1034277596	Michel Daniel	Barreto Obando
4	1005770808	Monica Lorena	Gomez Rodriguez	1030615534	Jhonatan David	Clavijo Gomez
5	80440108	Jesus Alberto	Ferrer Sepulveda	1023367336	Laura Sofia	Ferrer Gamez
6	1010163855	Annye Lorena	Gomez Mendoza	1028485830	Mariana	Gomez Gomez
7	80739397	David	Gonzalez Niño	1014870261	Samuel David	Gonzalez Sanabria
8	72326046	Fabio	Guerra Guerrero	1014662937	Robinson Duvan	Guerra Arias
9	11381815	Gilberto	Guevara Hernandez	1013590999	Gilberth Alejandro	Guevara Morera
10	80766747	Mario Leandro	Henao Guerrero	1014859654	Mario Esteban	Henao Cotrina
11	52974409	Linda Shenara	Rengifo Salamanca	1014867941	Cristopher Ryan	Herrera Rengifo
12	23326777	Dilian Jeaneth	Alfonso	1012818893	Carlos David	Hinestroza
13	53011147	Yolima	Gomez Vanegas	1025064454	Andres Felipe	Huertas Gomez
14	93086486	Jose De Jesus	Leiva Ospina	1012369890	Jose Steven	Leiva Quintero
15	52539463	Sandra	Gomez	1141914041	Laura Alejandra	Leon Gomez
16	79735324	Cesar Augusto	Luque Ramirez	1034397792	Juan David	Luque Bueno
17	25025475	Luz Ayda	Castano Trejos	1141314035	Yeison Ferney	Marin Castano
18	79835121	Asnoraldito Jamilson	Mena Palacios	1045386721	Ángel Daniel	Mena Pedraza
19	1024365895	Yely	Peña	1030542980	Ángel Gabriel	Mena Pedraza
20	79525878	Dario Alfonso	Mendoza Guabita	1019763095	Cristian Andres	Mendoza Rubiano
21	73376337	Rafael Gustavo	Olivera Daza	1032798181	Victor Manuel	Olivera Leguizamo
22	1030575651	Luisa Fernanda	Guzman Guzman	1141320098	Tomas	Peña Guzman
23	1032421464	Cindy Viviana	Torres Ramirez	1030560922	Daniel Alejandro	Pinzon Torres
24	52506688	Ana Silvia	Gualteros	1013105318	Diego Alejandro	Quintero Gualteros
25	80827319	Cesar	Ramirez	1001053597	Johny Alejandro	Ramirez Jerez
26	53097768	Yamile	Jerez	1001053597	Johny Alejandro	Ramirez Jerez
27	3077203	Luis Octavio	Bernal	1000729764	Johhan Sthyd	Rodriguez Bernal
28	1030545913	Ivan Arturo	Rodriguez M	1141321537	Sebastian Camilo	Rodriguez Huertas
29	34611379	Francia Milena	Paz Fernandez	1028866135	David Santiago	Rodriguez Paz
30	20932987	Sandra	Jerez	1028199405	Sergio Andres	Rojas Jerez
31	52765333	Jenny	Sanchez Marin	1030545332	Johan Sebastian	Vargas Sanchez
32	10535559	Victor Manuel	Velandia	1012917318	Daniel Esteban	Velandia Sanchez
33	52704898	Gina Tatiana	Robelto Mora	1014385103	Felipe	Morales Robelto
34	79758032	Luis Eduardo	Morales Velasquez	1014573229	Samuel	Morales Robelto
35	26296343	Neila	Asprilla	1014581516	Marlon	Moreno Asprilla



INVICTUS SOCCER STARS F.C.

C. Verificación del quórum e instalación.

Se procede a llamar a lista, confirmando la presencia de las personas que se Registran inicialmente y en especial los 35 votantes para tomar las decisiones del día, se informa que las votaciones serán públicas y se levantara la mano durante el conteo de a favor y en contra, con las que se establece que existe quórum suficiente para sesionar y por ende para adoptar decisiones por lo que se procede a desarrollar los demás puntos del orden del día con la participación activa de los siguientes afiliados:

D. Elección de Presidente y Secretario ADHOC.

Los asistentes a la reunión acordaron elegir dos personas para dirigir y moderar la reunión. Por unanimidad fueron designados como presidente y secretario Ad-Hoc, a los señores DARIO MENDOZA y JULIAN GOMEZ respectivamente.

E. Lectura de Informe de gestión 2018.

Se da lectura al informe de gestión del año 2018 el cual ha sido entregado en copia física a los afiliados desde el 16 de enero para su revisión. Este se aprueba por unanimidad.

F. Presentación y Aprobación de Estados Financieros.

Se informa que dada la salida de la resolución de personería Jurídica en Abril de 2018 y el Registro Único Tributario en Septiembre de 2018, este será el primer ejercicio oficial del club. Por lo tanto estos serán utilizados para todos los efectos legales el próximo año. Se procede a su presentación y los estados financieros son aprobados por unanimidad.

G. Definición de Gasto de Excedentes 2018.

Una vez aprobados los estados financieros en los que se establece una utilidad neta de Un millón Novecientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Veinte Pesos Mcte. Se solicita a la asamblea aprobación para su reinversión líquida para los gastos del año en curso, se explica que se trata de auto financiamiento para el pago de los gastos del mes de febrero. La propuesta es aprobada por unanimidad, por lo tanto se procede a mantener dichos recursos en la caja del club.

H. Aprobación de Cuotas Año 2018.

Para el año 2019 se proponen las siguientes cuotas que se pagaran mes anticipado:

Concepto	Valor
Inscripcion Club	\$ 130.000
Mensualidad Club	\$ 80.000
Semestre Nuevo	\$ 430.000
Semestre Antiguo	\$ 390.000
Año Nuevo	\$ 790.000
Año Antiguo	\$ 650.000
Inscripcion LFB Nuevo	\$ 320.000
Inscripcion LFB Antiguo	\$ 290.000

Descuento por pronto pago en Mensualidad 10%

La asamblea aprueba las cuotas con una votación de 29 votos a favor y 6 en contra.



INVICTUS SOCCER STARS F.C.

I. Aprobación de Convocatorias y Becas

Para el año 2019 se propone realizar dos convocatorias, una en el mes de febrero y la otra en el mes de Julio, el objetivo es fortalecer las categorías con jugadores de calidad y ofrecer becas para incentivar su permanencia, para ello se tendrá en cuenta el resultado de las evaluaciones físicas, técnicas y de capacidad de pago.

El plan de becas propuesto se explica en detalle y se resume así:

- BECA TIPO A: Esta beca deportiva consiste en la financiación del 69% del aporte mensual del jugador y 10% en la inscripción anual.
- BECA TIPO B: Esta beca deportiva consiste en la financiación del 44% del aporte mensual del jugador y 10% en la inscripción anual.
- BECA TIPO C: Esta beca deportiva consiste en la financiación del 13% del aporte mensual del jugador.

La propuesta del plan de becas y convocatorias se aprueba por unanimidad.

J. Aprobación Solicitud de Inscripción al Régimen Tributario Especial.

Para el año 2019, teniendo ya toda la documentación lograda durante el segundo semestre del 2018 y después de cumplir con nuestras obligaciones tributarias, se solicita a la asamblea autorización para proceder con la solicitud ante la DIAN de inscripción en el régimen tributario especial como Entidad Sin Ánimo de Lucro, de esta manera lograremos acreditarnos como ESAL y proceder con el plan de financiamiento mediante donaciones y plan padrino y poder ofrecer a nuestros patrocinadores los beneficios que esto nos permite.

La propuesta de Solicitud de Inscripción al Régimen Tributario Especial se aprueba por unanimidad.

K. Aprobación de Contratación Asistente Administrativo

Aunque de acuerdo a nuestros estatutos es potestad del órgano de administración, la selección y contratación de los contratistas necesarios para el funcionamiento del club y este ha discutido la necesidad de tener un asistente administrativo, dadas las diferentes actividades que se generan por nuestro crecimiento y diferentes compromisos. Se presenta a la asamblea esta solicitud en el entendido de ser un cargo nuevo.

La propuesta de Contratación Asistente Administrativo es aprobada por unanimidad y adicionalmente la asamblea postula a la Sra. Annye Lorena Gómez, dada su labor en el comité de madres, conocimiento y compromiso con el club. Se evaluara su hoja de vida y se comparara con otras y se decidirá en un periodo de un mes.



INVICTUS SOCCER STARS F.C.

L. Actividades 2019.

1. Formalizar nuestra participación en los torneos de liga de futbol de Bogotá, contando con una participación de mínimo un equipo y pretendiendo como objetivo inicial que nuestro club gane experiencia en jugadores, técnicos, directivos y padres, en estos certámenes de alta competición.
2. Realizar dos convocatorias abiertas de jugadores, en la que se busca entregar becas a por lo menos 20 jugadores nuevos, los criterios serán definidos por el órgano de administración. El objetivo es darles la oportunidad a nuevos niños y niñas de fortalecer las categorías.
3. Fortalecer nuestra política de patrocinios y ampliar la cantidad de patrocinadores, para ellos haremos la formalización del club ante la DIAN en todos los sentidos, con el fin de ser reconocidos oficialmente como entidad sin ánimo de lucro y poder de esta manera conseguir los aportes necesarios para este propósito y ofrecer a nuestros aportantes los beneficios legales que esto les otorga.
4. Participar con las categorías que no jueguen LFB y con jugadores nuevos que se inscriban con posterioridad al cierre de inscripciones de liga, en los torneos en los que tradicionalmente hemos competido y mejorar nuestra participación en los mismos.
5. Fortalecer los recursos administrativos del club mediante la ampliación de la planta y el fortalecimiento de nuestros recursos tecnológicos. Con el fin de brindar total transparencia y visibilidad nuestros procesos de crecimiento.
6. Lograr un aumento de la rentabilidad final del club en al menos 15%.
7. Ver la posibilidad de mejorar los activos del club con la adquisición de una ruta para el transporte de nuestros jugadores y ver la forma de construir para el 2020 la alternativa de una sede deportiva.

M. Proposiciones y Varios

Una vez debatidos los puntos propuestos por el órgano de administración para el contenido de esta asamblea, se abre a los socios asistentes la posibilidad para hacer las propuestas que consideren necesarias, encontrando las siguientes:

La señora Yamile Jerez propone hacer una votación para definir en esta instancia la participación de varias categorías en el torneo de liga de Bogotá, se aprueba por parte del total de los afiliados y se somete a votación la cual arroja el siguiente resultado:



INVICTUS SOCCER STARS F.C.

La asamblea aprueba la participación en liga de varias categorías con una votación de 34 votos a favor y 2 en contra.

Por lo anterior se decide por unanimidad que sean las categorías 2005, 2006 y 2008 las que participen en esta competencia, siempre y cuando los padres acepten el compromiso de que los jugadores deben asistir a todos los partidos y por lo menos al 96% de los entrenamientos, salvo en casos de fuerza mayor (Incapacidad Medica escrita o Actividades escolares con circular), de lo contrario los jugadores que no asistan injustificadamente serán sancionados con la disminución del tiempo de juego, la pérdida de beneficios (Para los que tienen becas o descuentos), La desvinculación de la categoría participante en liga o si la inasistencia es prolongada y no justificada la desvinculación definitiva del club.

Habiéndose agotado el orden del día hoy 2 de Febrero del año 2019, siendo las 12:30 pm horas, el señor presidente, levantó la sesión.

DARIO ALFONSO MENDOZA GUAVITA
C.C. 79525878 BOGOTA
Presidente Ad hoc

JULIAN FELIPE GOMEZ MEDINA
C.C. 18011004 DE SAN ANDRES
Secretario Ad Hoc